

Viernes, 12 de noviembre de 2021

## Sección I - Administración Local

### Ayuntamientos

#### Ayuntamiento de Navalmoral de la Mata

##### **ANUNCIO. Delegación de funciones en el Primer/a Teniente de Alcalde.**

Con fecha 8 de noviembre de 2021, la Alcaldía-Presidencia ha delegado la totalidad de sus funciones, en concepto de sustitución, en el 1er Teniente de Alcalde, D. Luis Alfredo Vizcaíno Hernández, durante el día 8 de noviembre de 2021, por motivo de enfermedad.

Lo que se publica en virtud de lo dispuesto en el art. 47.2 del R. D. 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

Navalmoral de la Mata, 8 de noviembre de 2021

Raquel Medina Nuevo

ALCALDESA

